REVISTA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL



Revista arbitrada SAGE para la Sociedad Internacional para la Educación

ISSN: 2307-4841



Commons CC-BY: Este artículo se distribuye bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 www.creativecom que permite cualquier uso, distribución de la obra sin permiso, como se especifica en las páginas de SAGE y Open Access (https:// us.sagepub.com/ en-us/nam/openaccess-at-sage).



Editorial

Rosa María Serrano Pastor. Universidad de Zaragoza (España) José Luis Aróstegui Plaza. Universidad de Granada (España) Guadalupe López Íñiguez. Academia Sibelius de Helsinki (Finlandia)

La Revista Internacional de Educación en este volumen son 85 los documentos ofrecidos con autoría representativa de 14 nacionalidades. Es mucho el trabajo realizado v como hasta ahora.

monográfico reivindicando la Educación que junto con otros siete de temática libre en la práctica, un derecho humano. recibidos dentro de la convocatoria ordinaria de recepción de artículos, constituyen este número Angélica Murcia, de la Universidad Pedagógica 10 de la Revista.

En relación con el monográfico «Entender Musical cumple con este número diez años de la educación musical como derecho», se andadura, en los que se ha buscado ofrecer un presentan cinco documentos con varias foro de publicación de investigación en temáticas relacionadas con el derecho humano a Educación Musical de calidad redactada en la Educación Musical proclamado en la Agenda español. Con José Luis Aróstegui Plaza como de Seúl, al tiempo que se denuncian algunas editor durante los primero ocho años y los dos barreras administrativas y educativas que últimos años compartiendo la labor editorial con todavía siguen existiendo en la actualidad para Guadalupe López Íñiguez y Rosa Mª Serrano el desempeño de la educación musical escolar. Pastor, son muchos los pasos dados. Durante Abren el monográfico los anteriormente citados este tiempo se ha velado por la calidad de la coordinadores, Rolando Angel-Alvarado y Revista tanto durante el proceso de revisión Rosalía Trejo León, profundizando en la como en la difusión de los trabajos aceptados, y evolución histórica de los derechos humanos y se ha mejorado la plataforma de acceso, que en cómo la Educación Musical tiene su lugar como la actualidad se encuentra alojada en la uno de ellos. Este artículo introductorio da pie a dirección http://journals.sagepub.com/riem, de cuatro documentos que desarrollan diversos la editorial SAGE. Asimismo, se han alcanzado aspectos de esta idea. Jusamara Souza, de la cada vez mayores cotas de indexación y Universidad Federal de Río Grande del Sur reconocimiento, siendo incluida en el Journal (Brasil) y Ana Lucía Frega, de la Academia Citation Reports (JCR). Es destacable que si bien el Nacional de Educación (Argentina), analizan las valor de Journal Citation Indicador ([CI) de 2020 aportaciones de la educación musical en la fue de 0,38, en 2021 ha ascendido a 0,81, cultura por la paz, en la interculturalidad y en posicionando la Revista en el segundo cuartil, los proyectos de transformación social. Cristina ocupando el puesto 34 de un total de 112 Rolim Wolffenbüttel, de la Universidad Estatal revistas de su categoría. El consejo editorial ha de Río Grande del Sur (Brasil) nos ofrece un sido constituido a lo largo de estos años por estudio evidenciando las barreras legales y investigadores de reconocido prestigio de 15 administrativas que dificultan la convocatoria de nacionalidades diferentes, apostando siempre concursos de oposición educativa musical en el por una selección representativa y de calidad. sur de Brasil. Anderson Brasil, de la Universidad Igualmente, con los artículos que se presentan Federal del Recôncavo de Bahía (Brasil) y Cícero da Silva, de la Federal del Norte de Tocantins (Brasil) analizan los desafíos de la enseñanza y evaluación musical en Educación del Campo en también mucho el que queda por hacer y en el la Universidad Federal de Tocantins. Cierra el que seguiremos trabajando con tanto empeño monográfico el trabajo de Teresa Mateiro, de la Universidad del Estado de Santa Catarina Este décimo número lo celebramos con un (Brasil), quien evidencia con sus resultados que en la realidad brasileña de los 50 últimos años la Musical como derecho humano. Coordinado música no es un conocimiento accesible a todos por Rolando Angel-Alvarado (Universidad como materia curricular. Todo ello nos muestra Alberto Hurtado, Chile) y Rosalía Trejo León las posibilidades de reflexión y mejora de las (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, políticas y sistemas educativos para que la México), está constituido por cinco artículos, educación musical sea, no solo en la teoría sino

> En relación con los artículos libres, María y Tecnológica de Colombia (Colombia) y Ana

García Díaz, de la Universidad Internacional de La Rioja (España) analizan diferentes actuaciones y retos sobre la inclusión de la música tradicional colombiana en la especialidad de canto en la formación musical reglada de los Conservatorios Superiores de Bogotá, así como el impacto musical y sociocultural que puede aportar. Por su parte, Laura García Docampo, María José Méndez y Gabriela Míguez, de la Universidad de Santiago de Compostela (España) presentan un estudio de caso de una menor con epilepsia y dificultades en la adquisición del lenguaje y analizan los efectos de la aplicación de un proyecto de musicoterapia educativa en su desarrollo lingüístico y comunicativo, así como de otros aspectos para su desarrollo holístico.

Sandra Soler y Adrien Faure-Carvallo, de la Universidad de Barcelona (España) junto con Ana Mercedes Vernia de la Universidad Jaime I de Castellón (España) analizan la influencia del reguetón en una muestra de estudiantes de Educación Secundaria, teniendo en cuenta sus diferencias sociodemográficas. El artículo de Beatriz Hernández Polo, de la Universidad de Salamanca (España) profundiza en el concepto de musicoterapia activa de Edgar Willems en el desarrollo integral del ser humano. El presente número continúa con las investigadoras María Inés Burcet, Camila María Beltramone, Sofía Belén Uzal y Sofía Melina Rigotti, de la Universidad Nacional de la Plata (Argentina) que analizan las relaciones que establecen jóvenes sin estudios musicales entre las canciones y su notación musical, y apuntan algunos aspectos a tener en cuenta para la enseñanza de la lecto-escritura musical.

Finalmente, Marco Antonio de la Ossa Martínez, de la Universidad de Castilla-La Mancha (España) nos informa en su reseña sobre el exitoso desarrollo del II Encuentro Internacional de Docentes de Música de Cuenca, donde se conjugaron cinco talleres-ponencias con 21 comunicaciones centradas en la competencia «Conciencia y expresión culturales».

No podemos finalizar sin agradecer a todos los que han hecho posible el recorrido de la Revista a lo largo de estos 10 años: autores, lectores y miembros del consejo editorial. Especial reconocimiento a los miembros salientes de dicho consejo editorial y merecida bienvenida a los nuevos integrantes, de reconocido prestigio y que cubren un amplio abanico territorial de procedencia en pro de la internacionalización de la Revista, por su colaboración desinteresada con la Revista. En nombre de la ISME les damos las gracias por su apoyo incondicional y su colaboración por que la Revista Internacional de Educación Musical haya seguido y siga su camino para la visibilización de la investigación en Educación Musical de calidad en castellano.